

Cuarenta maravedis.

SELLO QUARTO. QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y ONCE.

HABILITADO EN VIRTUD DE ORDEN DEL SUPREMO CONSEJO DE REGENCIA PARA EL AÑO DE 1812.

Lo q^{le} le parezca oportuno. Entendido: Acuerda: Que meditando dho. oficio con mas madurez se determine.

Viose un oficio del Sr. D. Antonio Venavides, como Presidente de la Junta preparatoria de la Capital su fha en Blanca a cinco del actual en q^{se} vive acompana varios impresos decretos de Convocacion, y la Instruccion q^{se} sancionaron las Cortes para arreglar las Elecciones de Diputado, otras en que se señalan las provincias en q^{se} ha de haver por ahora Diputaciones provinciales, otras sobre Eleccion de Ayuntam.^{tos} y en establecim.^{to} en Pueblos donde no los ha Aidos, y otras q^{se} previene el metodo que ha de observarse en la formacion de dho. Ayuntam.^{tos}. Entendido por el dho. Ciudad Acuerda: se les de el mas puntual cumplimiento y se conteste q^{se} luego que Reciba las Ordenes de la Junta procedera a la Eleccion de los Vocales de Partido que han de concurrir al nombram.^{to} de Diputado de Cortes y Diputaciones provinciales.

Viose un oficio del Excmo. Sr. Comand.^{te} Gral. de Navarra de este Departam.^{to} su fha siete del actual en q^{se} traslada el del Auditor g^{ral} del mismo haciendo Merencia a el q^{se} se le dirigio para que Reconociere en el ejercicio de sus funciones a los